

En último término, Luisa Posada Kubissa analiza los pactos entre mujeres partiendo de la estructura patriarcal y destacando la importancia y trascendencia que dentro de sus marcos puede alcanzar la sororidad - es decir la hermandad entre mujeres - que, como producto revulsivo de aquélla es asumida y fructifica a partir de la toma de conciencia feminista. Pero como es además, el reverso de la fraternidad, de cuyo ámbito ( masculino por definición y en el que se fraguan los pactos que perpetúan la desigualdad generica) quedan excluidas las mujeres, la sororidad se constituye en el fermento de los pactos entre mujeres que posibilitan el acceso a una progresiva conciencia y a una práctica política develadora de los mecanismos patriarcales, que permite cuestionar y modificar el relegado puesto que éstos nos han asignado, denunciando y rechazando la ideología que los impregna.

La autora rastrea históricamente las reivindicaciones a favor de una participación igualitaria de la mujer en todos los ámbitos, que "testimonian la insistencia de las mujeres por 'hurgar' esta vez en la 'cosa pública' y no sólo entre los cacharros de la cocina" (p.345-346), y que jugaron un importante papel en el mantenimiento de los lazos de hermandad evitando el aislamiento de las mujeres. Analiza luego el feminismo político escandinavo, más concretamente el caso noruego, como resultado de pactos políticos entre mujeres que evidentemente son los que posibilitan un proceso de actividad política y feminista notablemente eficaz. Concluye el artículo con algunas reflexiones sobre la necesidad de replantearnos la relación del Estado con los ciudadanos, que implica a la vez la redefinición de lo privado y lo público así como de "la ciudadanía en términos que incluyan la emancipación definitiva de las mujeres." (p.361)

Si consideramos que éste deber ser uno de los objetivos básicos de la lucha feminista, coincidiremos con Celia Amorós en que "el desafío sigue siendo construir un mundo más igualitario y de profundización de la democracia. Hoy una situación política en que las mujeres estén mal representadas o discriminadas es un déficit de legitimidad democrática. La situación de la mujer en la sociedad es un test de democracia." (entrevista publicada por Clarín, 6-XII-98 p.14-15). Las aportaciones de las diferentes autoras de este libro - cuya lectura recomendamos en la medida en que enriquece la teorización sobre las relaciones de género - se inscriben en esa misma dirección.

María Jorgelina Caviglia

Profesora de Historia, Universidad Nacional del Sur

\*\*\*\*\*

María Dolores Mirón Perez, *Mujeres, religión y poder: El culto imperial en el occidente mediterráneo*, Colección Feminae - Instituto de Estudios de la Mujer - Universidad de Granada - 1996

La autora analiza la importancia del culto imperial romano en el cual las mujeres desempeñaron importantes y diferentes funciones que hasta ahora se han venido diluyendo en estudios generales que no contemplaban distinciones de género; por ello el aporte interesante de este libro es el abordaje del tema desde la perspectiva

de los estudios de la mujer y las relaciones de poder entre géneros, fundamentalmente respecto al poder religioso y político de la época.

Precisa cómo en la sociedad romana donde los patrones patriarcales están plenamente asentados y asimilados, las mujeres obtienen una importante presencia pública y oficial en actividades religiosas del politeísmo romano, acentuándose su participación en el período alto imperial gracias a la expansión de los cultos orientales y a la aparición del culto imperial.

Como culto de estado por excelencia, el culto imperial está vinculado a su máximo representante el emperador y a todo el aparato ideológico que lo sustenta en el poder; por ello constituye el único culto que fue capaz de implicar, aún bajo diferentes formas, a todas las provincias y a todas las capas sociales actuando como factor unificador, justificador social y político y también como expresión de lealtad política y de actitud religiosa. Por tanto, su análisis le ha ofrecido a la autora una posición privilegiada para conocer las relaciones de género respecto al poder político a través del poder religioso, tanto en el ámbito estatal como provincial y local.

En este contexto, María Dolores Mirón Pérez analiza la integración y participación de las mujeres en el culto imperial bajo tres aspectos que conforman las distintas partes del libro:

*como Augustae (diosas)*: numerosas emperatrices y princesas de la casa imperial que fueron objeto de diferentes homenajes de carácter religioso en vida y convertidas en diosas a su muerte, constituyendo un elemento básico de la propaganda imperial.

*como flaminicae (sacerdotisas)*: encargadas de llevar a cabo los rituales necesarios del culto a las emperatrices en todos los ámbitos administrativos (estatal, provincial, conventual y local) actúan como reproductoras de la propaganda imperial

*como devotae (devotas)*: sea directamente de emperatrices y emperadores o bien rindiendo culto a las divinidades del panteón imperial, se analiza el papel de receptoras y reproductoras de la propaganda imperial.

Así la autora logra precisar como esta participación femenina constituyó una pieza esencial del aparato ideológico que sustentaba el poder imperial y la misma civilización romana.

Estos tres aspectos de la participación femenina coinciden con otros tantos masculinos: emperadores, sacerdotes y devotos, de modo que se produce un claro paralelismo entre los ámbitos femenino y masculino del culto, paralelismo que no ha sido observado hasta ahora, como apunta, en los demás cultos romanos.

Acota para su estudio un área geográfica que comprende 13 provincias del Mediterráneo Occidental distribuidas en cuatro bloques - Hispania - Galia - Alpes y Mauritania; pese a ser un territorio extenso, heterogéneo y de desigual proceso de romanización la autora supo, mediante análisis comparativos, lograr un acabado y homogéneo estudio del conjunto.

Así analiza el proceso de romanización y su influencia tanto en la interpretación religiosa como en la transformación de las estructuras familiares que afectan en particular a las mujeres de las élites provinciales que son las más implicadas e interesadas en el culto imperial, como consecuencia de su deseo de integración en la civilización romana.

Culto imperial que intenta promover las tradiciones que subordinan a las mujeres, pero que significará para éstas una oportunidad única para intervenir de forma legítima

en la vida pública y con una influencia socio-económica real que las colocará en una posición privilegiada respecto al poder si las comparamos con las mujeres de otras culturas de la Antigüedad o de la misma Roma preimperial; aunque la relación de las mujeres respecto al poder será siempre lateral, es decir, estará definido por su transmisión pero nunca por su posesión.

Gracias al detallado análisis de estos tres aspectos de participación femenina en el culto imperial, la autora concluye que las mujeres romanas de las élites - tanto imperial como local - pese al peso público nada desdeñable que lograron, estarán siempre fuera de los lugares de decisiones. El culto imperial cumple una función fundamental de afianzamiento de una determinada idea de la familia y de la sociedad y por tanto, de consolidación de unos determinados roles de género y de clase; así las mujeres dentro de su participación en el culto como en toda la sociedad romana, reproducirán y reelaborarán su rol de género.

Prof. Susana Fioretti

Área Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer  
Depto de Cs. Sociales, UNLU.

\*\*\*\*\*

Michelle Perrot, *Mujeres en la ciudad*. - Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello, 1997.

Este sugerente texto de Michelle Perrot, ya ampliamente conocida dentro del tema por la obra *Historia de las Mujeres* realizado en colaboración con Georges Duby (Taurus, Madrid, 1993), constituye un trabajo poco convencional, que abunda en datos curiosos y jugosas anécdotas. El texto se desarrolla mediante una conversación entre la autora y el historiador y periodista Jean Lebrun. El libro en su edición española tiene una presentación de primer nivel, que incluye excelentes reproducciones de cuadros de época y fotos.

El objetivo fundamental de la obra es comprender la diferencia de sexos que se manifiesta en el espacio urbano. En consecuencia, la autora se refiere al proceso y las formas en que las mujeres van conquistando el uso de la ciudad y el espacio público contemporáneo desde la Revolución Francesa, momento en el cual aquél se inaugura. El análisis se enfoca en Europa y, sobre todo, en Francia durante el siglo XIX.

El libro parte de la base que, dentro de la ciudad y en el período de análisis, hombres y mujeres están situados en dos extremos diferentes. Así, en el caso del hombre se valora que sea público, es decir que desempeñe actividades de carácter público y, sobre todo, destacadas. En el caso de la mujer, en cambio, la denominación de pública es peyorativa y, como se sabe, se aplica a mujeres de vida licenciosa. En otras palabras, el hombre desarrolla sus actividades fuera de la casa, mientras que lo que se espera de las mujeres es que las desarrollen dentro de la misma.

Partiendo de estas premisas básicas la autora manifiesta que las mujeres van paulatinamente apropiándose de la ciudad y conquistando un lugar en la misma.